



TÚ ERES
VILLA FRANCA
DE LOS BARROS

RAMÓN
ROPERO



JUNTOS PROGRESAMOS.

VILLAFRANCA: UN GRAN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

Un domingo de 1979, el primero de muchos otros, comenzamos a votar en plena libertad, alcanzando un logro por largo tiempo esperado: la democracia de los pueblos. Juntos, conquistamos el MUNICIPALISMO DEMOCRÁTICO.

El próximo 24 de mayo no será un domingo cualquiera. Será un domingo muy especial en el que se expresará la voluntad suprema de nuestro pueblo, de nuestra comunidad... de la Sociedad Civil. Nuestra idea es escuchar para aliados hacer y progresar.

Villafranca, el pueblo en el que vivimos, quiere mantenerse como una COMUNIDAD ABIERTA, sin círculos cerrados, donde se haga fuerte una manera de ser, la que nos ha hecho configurarnos como un ESPACIO SOCIAL, PARTICIPATIVO Y SOLIDARIO.

Somos, a cara descubierta, hombres y mujeres SOCIALISTAS de Villafranca. Queremos poner rostro humano a las palabras y, sobre todo, queremos mirarnos a los ojos, con los nuestros, que os miran sinceros y, más que hablaros o contaros bellos discursos, escucharos.

Os escuchamos, hablamos, os hacemos llegar nuestras propuestas y las compartimos con las vuestras por un COMPROMISO MUTUO: NADA SE PUEDE HACER SIN VOSOTROS porque JUNTOS PROGRESAMOS.

¿Queremos ese pacto? Si, porque la democracia no es inmutable y desde la experiencia os ofrecemos un modelo integrador: POLÍTICA LOCAL INTEGRADA EN LA SOCIEDAD CIVIL VILLAFRANQUESA. Es decir, ALIANZAS Y COMPROMISOS CON TODOS LOS QUE QUERÁIS PARTICIPAR DE LA VIDA PÚBLICA.

CREDIBILIDAD + CONFIANZA = BUENOS SERVICIOS. Concejales SOCIALISTAS que sean útiles a los demás. Ellos están dispuestos si tú lo estás también, ¡Vamos a ello!

La Villafranca de las realidades sociales, culturales, deportivas, del crecimiento económico, de las viviendas para todos, de las calles para los ciudadanos y las posibilidades para los más necesitados, no se ha hecho sola.

En 1983 hicimos una propuesta, que a la vez era una declaración de intenciones, y que hoy está muy vigente: CONSEGUIR UN PUEBLO, ANTE TODO, DIGNO, IGUALITARIO Y JUSTO.

Hoy, ¿qué decimos? El SOCIALISMO villafranqués reivindica afianzar esa DIGNIDAD SOCIAL, que caracteriza a Villafranca: reparto sin discriminación de las propuestas públicas de empleo y solidaridad igualitaria entre todos. Avanzamos hacia la excelencia en la prestación de los servicios públicos que garantizan derechos.

POLÍTICA LOCAL Y SOCIEDAD CIVIL, las dos necesarias, coincidentes, integradoras, trabajando por lo QUE DE VERDAD SE PUEDE HACER, siendo sobre todo, REALISTAS Y EFICACES.

2015, 24 de mayo, domingo. AMISTAD + CONFIANZA+ RESPUESTAS. Los SOCIALISTAS os ofrecemos esto.

Y ¿quién ha conseguido que esto sea así? Pues, vosotros, con vuestro trabajo, esfuerzo, solidaridad y buen hacer. Habéis colaborado con quienes os hemos representado, sabiendo que siempre estáis a nuestro lado, sobre todo en los momentos más duros, en las negociaciones más ásperas, en la lucha por exigir lo que legítimamente os y nos pertenece, y así seguir siendo un pueblo de referencia en su progreso, en su vivir cómodo y apacible, pero siempre vitalista, y sobre todo, tremendamente hospitalario y abierto.



Sé que puedo ofrecerlos, desde el socialismo y el valor de la experiencia, un compromiso serio en la lucha para remover obstáculos y apartar las desigualdades que aún existen, en el mantenimiento e incremento de la justicia social, por la que siempre me he guiado, en mi afán por seros, sobre todo, útil en la consecución de nuevos servicios para nuestro pueblo.

Os pido de corazón vuestro apoyo con toda franqueza y desde el sentimiento más profundo, porque la gente de Villafranca, de mi pueblo continúa siendo mi ILUSIÓN, aquella por la que comencé el camino en la vida pública, y por la que mi compromiso se mantiene vivo.

Deseo hacerlos llegar las PROPUESTAS MÁS REALISTAS Y LAS SOLUCIONES MÁS CONCRETAS, no solo para su realización, sino para PARTICIPAR EN EL GRAN ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN LA CONCRECIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRO PUEBLO.

Este programa electoral que será programa de gobierno, si merece vuestra confianza, es un compro-

miso firme y sincero con la ciudadanía que expresa la voluntad de todas las asociaciones, colectivos y personas recogida por medio de las aportaciones, ideas, propuestas, sugerencias que se han aportado de forma generosa para seguir avanzando en comunidad, haciendo de Villafranca una ciudad en progreso y un pueblo cohesionado y solidario.

Ramón Ropero.

VILLAFRANCA, UN GRAN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

NUESTRO MODELO DE PUEBLO

Nuestra política local para ser útil a la sociedad tiene un eje principal: la actualización y la implantación de una CIUDADANÍA ACTIVA, a través del MUNICIPALISMO PARTICIPATIVO Y COMUNICATIVO. Proponemos ONCE GRANDES PROYECTOS con más de 100 PROPUESTAS integradoras, donde desarrollamos, desde el socialismo y el cambio seguro, nuestro concepto de MUNICIPIO ABIERTO Y DINÁMICO, con un gobierno de progreso.



I. VILAFRANCA UN ESPACIO DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN.

AYUNTAMIENTO PORTAL DE TRANSPARENCIA: Nuestro gobierno municipal se modernizará aún más para que su gestión sitúe a la ciudadanía en el centro de la acción municipal, promocionando la participación, decisión y cooperación de los villafranqueses y villafranquesas.

- "Ayuntamiento transparente con participación ciudadana: El Alcalde a tu lado, tu participación cuenta". El Grupo de Gobierno y su Alcalde realizarán campañas de evaluación de la gestión municipal por barriadas.
- Creación de una nueva web municipal accesible y atractiva como ventana abierta al mundo con la imagen de nuestra ciudad. PORTAL de TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN.
- Constituiremos CENTROS CÍVICOS para asociaciones y colectivos de la localidad. Base y plataforma para el Consejo Ciudadano.
- Queremos que en la toma de decisiones de los asuntos públicos obtenga un papel aún más activo y protagonista la vecindad, con lo que es preciso generar procesos participativos.

Participación responsable y comprometida. Frente al dirigismo de la derecha la participación de la izquierda.

- Trabajar en Red. Colectivos, asociaciones, gobierno municipal: Nos reafirmamos conjuntamente con la ciudadanía en la voluntad de trabajar cada día por la transparencia, la participación y la colaboración. Hemos dado pasos muy importantes pero nos comprometemos a superarnos con más exigencia.
- Puesta en marcha inmediata de todos los Consejos de Participación creados en el Ayuntamiento.
- Elaboración del Código de Conducta Ética y de Buen Gobierno Local.
- Por unos Presupuestos Municipales participados. Recabaremos de la ciudadanía y de las organizaciones sociales las prioridades de gastos e inversiones.
- Instalación de Pantallas Tecnológicas Informativas en distintos puntos de la localidad.
- Nuestro Ayuntamiento promoverá programas de alfabetización tecnológica para la ciudadanía en



general y, en particular, entre los colectivos más vulnerables para evitar la brecha digital.

- Despliegue de una mayor infraestructura de telecomunicaciones, públicas y privadas, con el auxilio de la Administraciones autonómica y central.
- Creación de líneas de comunicación directa entre la ciudadanía y el equipo de gobierno para el trasvase de información y de gestión aprovechando el potencial de las REDES SOCIALES.

II. VILAFRANCA, UN ESPACIO DE CONVIVENCIA Y BIENESTAR EN IGUALDAD. SALUD Y CONSUMO.

Proponemos que nuestra ciudad, Vilafranca, se construya sobre un espacio de compromiso por la garantía de los derechos y libertades fundamentales que asegure el fomento de la convivencia ciudadana, su progreso y bienestar.

- Frente a la desigualdad y recortes de derechos y libertades de la derecha, la promoción de la IGUALDAD y la generación de NUEVAS OPORTUNIDADES de la izquierda.
- Aseguraremos nuevas iniciativas que favorezcan la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- Reivindicaremos y potenciaremos el 8 de marzo como efemérides de defensa de los derechos de la mujer.
- Diseñaremos un Plan específico de acceso de la mujer a las nuevas tecnologías.
- STOP a la feminización de la exclusión social. Daremos respuestas más eficaces y recursos más eficientes por medio de los Servicios Sociales a las diferentes necesidades de los colectivos de mujeres en situación o riesgo de exclusión. Estimularemos acciones positivas de acceso a los recursos educativos, sociales y económicos de las mujeres.
- En colaboración con la Mancomunidad, proponemos un Plan Municipal de Prevención Y Atención a las víctimas de Violencia de Género.
- Adaptaremos la programación de contenidos y la duración de las actividades y módulos formativos a la disponibilidad, necesidades y exigencias del colectivo de mujeres según sus cir-




cunstancias personales y familiares. Flexibilidad y ajuste para un mejor aprovechamiento de sus oportunidades.

- Constituiremos los Clubes de Empleo para la búsqueda e inserción laboral para colectivos de mujeres necesitadas de una atención especializada. Desarrollo de los itinerarios integrados de inserción.
- Gestionaremos la constitución del Consejo de Salud de zona. Programación de actividades conjuntas desde la Delegación de Sanidad y el Centro de Salud.
- Implantaremos programas de Salud Pública: salud escolar, orientación familiar, información sanitaria y vigilancia epidemiológica.
- Formalizaremos el Proyecto Salvavidas mediante la instalación de desfibriladores e impartición de formación para la reanimación cardiopulmonar y de su utilización.
- Crearemos el Taller Permanente de Consumo para fomento de la cultura de Consumo Responsable.
- Confeccionaremos una Guía Didáctica de Consumo para Centros Escolares.

III. VILLAGRANCA, UN ESPACIO DE NUEVA ECONOMÍA PARA EL EMPLEO Y EL DESARROLLO.

La creación de riqueza para la generación de empleo estable y de calidad es el mayor compromiso y reto que nos proponemos como acción prioritaria de gobierno. El gobierno municipal articulará un paquete de medidas que favorezca un desarrollo económico y social al alcance de todos.

Todo el esfuerzo presupuestario junto con la colaboración del gobierno autonómico y nacional será poco



para el gran reto que tiene nuestro país: remover los obstáculos de modo que nuestra sociedad avance hacia un modelo económico justo y solidario, donde se garanticen derechos laborales a la altura de los países más desarrollados y avanzados del mundo. Hay que hacer desde lo local para orientar y condicionar la política global. Nuestra apuesta: Un modelo de Desarrollo Rural para las personas.

• **Una red de infraestructuras destinada a la formación y la promoción del empleo:**

- Continuar con la Comisión Especial de Empleo Municipal como órgano eficiente de apoyo a personas desempleadas necesitadas de una pronta atención.
- Consolidación de la Red de Formación y Empleo como instrumento de participación de los agentes sociales estableciendo diferentes actuaciones en materia de Formación, Empleo, Emprendimiento y Consolidación del tejido comercial y empresarial de nuestra localidad.
- Solicitud de nuevos planes de formación para el empleo y formación con alternancia con el trabajo profesional: Escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo destinado a distintos sectores de población en desempleo.
- Nueva programación en coordinación con el Centro Integral de Desarrollo Comarcal para Lanzaderas por el Empleo y Emprendimiento solidario.
- Puesta en funcionamiento del nuevo centro de la Universidad Popular como espacio accesible y adaptado a los nuevos requerimientos formativos y de promoción del empleo.
- Homologación de aulas del nuevo centro de la Universidad Popular para la impartición de cursos con certificado de profesionalidad.

- Asesoramiento y tutoría individualizada de desempleados para la búsqueda de empleo y de inserción laboral.
- Desarrollo de cursos formativos en la Universidad Popular que sirvan de apoyo para el sector productivo de Villafranca de los Barros y personas en búsqueda de empleo.
- Ofrecer una oferta variada en la Universidad Popular para el ocio, la formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
- Coordinar la oferta formativa municipal con aquella disponible en centros privados del municipio.
- Ejecución de Planes de Empleo que faciliten la contratación de personas desempleadas. Incidiremos en programas dirigidos a menores de 25 años, a mayores de 45 años como también para desempleados comprendidos entre los 25 y 45 años.
- Atención a los mayores con cursos de adaptación tecnológica, actividades adaptadas a la tercera edad y estimulación cognitiva a través del programa "Mayores Activos".
- Traslado de la Escuela Municipal de Idiomas al nuevo centro de la Universidad Popular.
- Impulso a la inclusión de Villafranca en la Red de Escuelas Oficiales de Idiomas mediante la creación de un Aula asociada.
- Oferta formativa en idiomas para el sector hostelero y de Servicios.
- Formación relacionada con el uso de lenguaje inclusivo para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Ofrecer cursos formativos relacionados con la oferta pública de empleo del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.
- Gestión para acciones tendentes a la obtención de los Certificados de Profesionalidad.
- Oferta formativa destinada especialmente a los jóvenes e impartida en los meses de verano.
- Promoción de ferias de economía social y solidaria.
- Recuperación y promoción de mercados de alimentación de proximidad.
- Apoyar la innovación en consumo colaborativo, cooperativo, colectivo...



• **Comercio y Empresa. Plan de dinamización del tejido comercial y empresarial de la localidad:**

- Nueva Promoción del Polígono Industrial Los Varales como zona especialmente dotada para el asentamiento de actividades empresariales, comerciales, servicios...
- Asesoramiento y Orientación empresarial y comercial mediante estudio de viabilidad para proyectos en el marco de actuaciones de la Federación Tierra de Barros – Río Matachel programas europeos.
- Actuación concertada en la Plaza de Abastos: Nuevas actividades comerciales, ampliación de horarios de mañana y tarde.
- Posicionar el municipio como ciudad comercial. Promoción del comercio y la empresa local en Redes Sociales.
- Plan de Iniciativas para combinar actividades lúdicas y comerciales en la localidad.
- Actuación en calle Larga como referente de Zona Comercial.
- Potenciar la implantación de tecnología, sistemas de calidad y de comercio sostenible para conseguir un comercio adecuado a las tendencias del mercado.
- Fomentar la profesionalización y cooperación del sector para la consecución de un comercio más competitivo y moderno.
- Potenciar la marca comercial de Villafranca y Desarrollo de la imagen corporativa del comercio local. Manual de identidad corporativa. Campañas de comunicación de la imagen corporativa.
- Confección de un nuevo Directorio Comercial “Guía del Comercio de Villafranca”.
- Acciones de promoción y animación comercial: Concurso de escaparates, Campaña de Navidad, Semana Santa, Fiesta de la Vendimia...
- Plan de renovación de los establecimientos comerciales y Plan de relevo generacional.
- Programa del Diagnóstico del Punto de Venta: DPV.
- Censo y gestión de locales vacíos susceptibles para la apertura de negocios, servicios y actividades comerciales.
- Fomentar el desarrollo de la actividad comercial de la Zona Centro y de Barriadas de nuestra localidad.
- Propuesta didáctica “el comercio en la escuela”.



- Promoción de la cita anual de EXPOBARROS como encuentro de potencialidad del comercio y la empresa de Villafranca y su Comarca.
- **Un espacio agrícola integrado en nuestra economía local: la agricultura y la agroindustria. Un modelo de Desarrollo Rural posible.**
 - Instaremos a la Junta de Extremadura a que modifique el Plan de Regadío de Tierra de Barros para una mejor y completa racionalización del proyecto.
 - Asimismo, reivindicaremos nuestra posición de financiación del proyecto de modo que la Administración sufrague el coste del 80 por ciento y el colectivo de agricultores, el 20.
 - Cooperaremos con el Centro de Desarrollo Agrario para trabajar en propuestas de modernización y competitividad de nuestro sector agrícola.
 - Propondremos, junto con las cooperativas y asociaciones agrarias de la localidad, el estudio de viabilidad conducente a la diversificación de la producción agrícola a tenor de la potencialidad del regadío.
 - Impulso de los procesos de producción agrícola ecológica y nueva estrategia a la denominación de origen respecto de la imagen, distribución y comercialización nacional e internacional.
 - Colaboraremos en todas las iniciativas que desde el Centro de Desarrollo Agrario se establezcan para la formación y el asesoramiento de jóvenes agricultores y empresas ligadas al sector.
 - Profundizar en los programas de dinamización turística sobre el eje del ENOTURISMO como fuente de riqueza y atractivo turístico.
 - Plan de urbanización del Polígono la Cholaica para su desarrollo y la ubicación de naves agrícolas y actividades asociadas al sector.

- Diseño de un nuevo Plan de Arreglo y Mantenimiento de Caminos para el próximo cuatrienio.
- Coordinación con las Fuerzas de Seguridad para una mejor y efectiva labor del Servicio de Guardería Rural respecto de la vigilancia, seguridad de las explotaciones agrícolas y del patrimonio rural común.

IV. VILLAFRANCA, UN ESPACIO EDUCATIVO.

Los hombres y mujeres socialistas entendemos la EDUCACIÓN como la base primera para la igualdad de oportunidades que coincide con el punto de vista de la gran mayoría. Defendemos un sistema educativo de calidad, inclusivo, generalizado y equitativo con medidas de prevención del abandono y fracaso escolar. Una educación de futuro para una comunidad viva y dinámica:

- Reiteramos la necesidad de la construcción de un nuevo INSTITUTO adaptado a las nuevas exigencias que dé garantías a la calidad educativa de nuestros jóvenes.
- Construcción y equipamiento de la GUARDERÍA INFANTIL que cubra la demanda de plazas hoy existente en nuestra localidad dando respuesta a la propuesta de padres y madres.
- Intensificar la colaboración tan necesaria con las AMPAS y Consejos escolares de los centros para la creación de un Fondo Público de Libros de Texto. Nuestro Ayuntamiento colaborará con los colegios públicos en la adquisición de libros y material escolar basada en la propuesta de las AMPAS y equipos directivos de los centros.
- Diseño concertado de un Nuevo Plan de Actividades Escolares Complementarias optimizando los recursos humanos y materiales de nuestro municipio.
- Compromiso irrenunciable para continuar con el mantenimiento y conservación de los Centros Públicos educativos proveyendo de recursos humanos y materiales sus necesidades más acuciantes.
- Proseguir con los Plenos Infantiles como actividad para la participación y respeto de ideas y propuestas.

- Impulsar y revitalizar el Consejo Escolar Municipal como órgano de gestión de la educación a nivel local.
- Coordinar la programación de actividades conjuntas desde el área de cultura y educación que se desarrollen en los centros escolares: Muestra de teatro escolar, Festival de cortometrajes...
- Promover nuevas acciones conjuntas para todos los centros escolares de nuestra ciudad, desarrollando actividades integradoras que fomenten la interrelación del alumnado.
- Colaborar en la creación de Escuelas de Padres y Madres con el objetivo de aunar esfuerzos en la educación de nuestros hijos e hijas.
- Campaña de dietas y alimentación saludable en centros educativos de la localidad.
- Gestionar la inclusión de Villafranca de los Barros en la RED de Ciudades Amigas de la Infancia.

V. VILLAFRANCA, ESPACIO DE INTEGRACIÓN.

Una comunidad en pleno desarrollo y concienciada de su apuesta por la cohesión social como debe ser y como lo desea ser la de Villafranca adoptará todas las medidas que conduzcan a la plena integración de todos sus miembros bajo los principios de igualdad y solidaridad. Por ello trabajaremos en:

- Proseguir con el convenio con APROSUBA 13 que facilite la continuación del CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO dando cobertura a personas con discapacidad de nuestra localidad.
- Cooperación con el C.S.S. José Espinosa Bote en el desarrollo de programas específicos de integración y participación efectiva.
- Compromiso para la inclusión en las nuevas actividades socioculturales, educativas y deportivas del municipio.

VI. VILLAFRANCA, ESPACIO DE DEPORTE y SALUD.

El deporte de nuestra ciudad se ha convertido en un referente regional y también, en algunas modalidades deportivas, en un

ejemplo a nivel nacional. La apuesta por el deporte base es un claro exponente de oferta saludable y de ocio para nuestros pequeños sirviendo además de cantera para nuestros clubes.

Se configura el deporte en nuestra ciudad como un espacio de encuentro sin barreras, en una práctica divertida y saludable que favorece el respeto, la diversidad y la convivencia que llega a todas las edades con la optimización del uso de nuestras magníficas instalaciones deportivas

El aumento significativo experimentado en los últimos años en la práctica deportiva de manera habitual ha llegado a todas las edades y niveles. El uso y ocupación de las instalaciones deportivas están al máximo rendimiento. Es preciso avanzar en este sentido, por eso proponemos:

- Creación de dos nuevas pistas de pádel cubiertas.
- Creación de nuevos aseos-vestuarios en el entorno de las pistas de pádel y tenis.
- Habilitar un Carril para bicicletas y patines en el entorno de la ciudad deportiva.
- Preparación de las pistas de atletismo.
- Reestructuración del pabellón de "la Rana" para hacer compatible su uso simultáneo para varias actividades deportivas.
- Instalación de aparatos de gimnasia en la carretera de circunvalación.
- Adquisición de tapiz oficial de competición de gimnasia rítmica.
- Preparación y adaptación del SOLARIUM de la Piscina Olímpica como zona de descanso orientada a personas con movilidad reducida e introduciendo espacios de sombra.
- Adquisición de nuevas equipaciones deportivas para el deporte base en competición.
- Creación del Consejo Local de Deportes.

- Ampliación del horario de instalaciones deportivas.
- Plan de Potenciación del deporte femenino.
- Estableceremos un calendario de torneos con carácter anual de diferentes modalidades deportivas, así como diferentes eventos y pruebas deportivas promocionales uniendo deporte y solidaridad.
- Cerramiento de la Ciudad Deportiva en el entorno de la piscina climatizada.
- Reduiremos la edad de acceso a las Escuelas Deportivas Municipales.
- Ampliación de la oferta de las Escuelas Deportivas Municipales y actividades físicas para adultos.
- Apoyo a la competición de Free Style y Rally Villafranca.

VII. VILAFRANCA, ESPACIO CREATIVO, CULTURAL Y TURÍSTICO.

Convencidos de que la Cultura es un pilar indispensable para el desarrollo personal y colectivo de nuestra comunidad; que es, al mismo, tiempo, un derecho que hay que garantizar facilitando el acceso a todas las personas, nos proponemos:

- Haremos del nuevo Centro de la Universidad Popular un espacio de participación social y cultural en su nueva ubicación e infraestructuras con su homologación, adaptada a las exigencias normativas.
- Mantendremos e incrementaremos los proyectos de cultura participativa sobre las propuestas de asociaciones, colectivos y personas implicadas en cooperar en el diseño de las actividades del Área de Cultura.
- Apoyo especial a las manifestaciones del teatro popular que a su vez generan turismo en nuestro municipio.



- Fomentar campañas de animación a la lectura, para todas las edades, reforzando muy especialmente a nuestros alumnos en edad escolar. Inclusión de un programa de educación especial.
- Inclusión de mejoras en la planificación de las actividades y programa escolar de la Escuela de Música a raíz de las propuestas de alumnos, asociación de padres y madres y equipo de profesores y directivo.
- Ampliación de la Biblioteca Municipal "Cascales Muñoz" e incorporación de Sala de Lectura Estudio y, al mismo tiempo, facilitar contenidos digitales (MEDIOTECA) en un nuevo emplazamiento.
- Fomentaremos campañas de animación lectora en edad escolar, impulsando las actividades de la Biblioteca Infantil.
- Adaptación del Contenedor de Arte para su uso por parte de colectivos, agrupaciones musicales y culturales como local de estudio y ensayo. Coworking cultural.
- Declarar fiesta local el Día de la Música.
- Creación de la Red de Música de Villafranca de los Barros mediante la cual se coordinen y transfieran recursos y servicios entre los grupos y asociaciones musicales de la localidad, además de espacios de ensayo y difusión musical.
- Nuevo diseño de programación y actividades del Certamen Musical "Pedro Bote".
- Activación de la web Ciudad de la Música para dar visibilidad a la actividad musical de la localidad tanto dentro como fuera de Villafranca.
- Impulso a los grupos, solistas y asociaciones musicales de la localidad para su promoción en la región y otras comunidades, favoreciendo encuentros y actividades conjuntas.
- Adaptación de Teatro-Cine Festival para mejorar su acústica. Asimismo, incorporar nuevos materiales de iluminación y sonido.
- Creación de la Tarjeta Prisma mediante la cual dinamizar la vida cultural y artística en Villafranca a precios asequibles.
- Impulsaremos la creación de la Escuela de Teatro en colaboración con las asociaciones y grupos aficionados.
- Becas de Creación Artística para dar visibilidad y apoyo a jóvenes artistas y aportar recursos a la ciudad.
- Dinamización y promoción del Museo Histórico - Etnográfico de Villafranca de los Barros. Nueva programación y diseño de actividades.
- Incluiremos en la Agenda Cultural de la Noche en Alba en diferentes espacios, junto a la promoción comercial de la Asociación de Comerciantes y Empresarios.
- Digitalización del Archivo Histórico Municipal para hacerlo más accesible a investigadores y a su vez proteger y conservar la documentación.
- Incorporación de Villafranca de los Barros a la Red de Voluntariado Europeo.
- Inclusión y liderazgo de Villafranca de los Barros en proyectos europeos que favorezcan el intercambio de personas, el conocimiento de la Unión Europea y den a conocer los servicios de la localidad así como su industria, comercio y sector creativo y cultural.
- Promoción de nuestra oferta turística como potencial fuente de empleo y de nuevas oportunidades de negocio.
- Promoción de las Fiestas de Carnaval en la localidad. Programa El Carnaval en la Escuela.
- Publicitar La Semana Santa local como singularidad turística. Al tiempo, instaremos a la Junta de Extremadura para el establecimiento de convenio con el arzobispado para la restauración de imágenes y pasos procesionales. Cesión de espacio para almacenamiento de material de las Cofradías.
- Nueva orientación de GASTROMÚSICA como proyección de la hostelería, gastronomía y valor de los productos autóctonos.
- Participación en programas comarcales, provinciales y regionales de dinamización y activación del Turismo Rural y de Interior. Redes y Circuitos turísticos.
- Elaboración de nuevos Folletos Promocionales del Sector Turístico de nuestra localidad.
- Confección del Paquete Turístico "Ciudad de la Música" combinando el atractivo turístico singu-

lar de nuestra localidad con su excelente actividad musical.

- Delimitación de un área para el estacionamiento de Caravanas.

VIII. VILLAFRANCA, ESPACIO DE JUVENTUD

Comprometidos con el papel de los jóvenes en la vida comunitaria de Villafranca abriremos, optimizaremos y ampliaremos espacios para su participación efectiva mediante su implicación en todos los órdenes porque necesitamos una juventud crítica, participativa, colaboradora y solidaria.

Nuestro objetivo es elaborar políticas municipales de juventud con la juventud haciendo posibles nuevas oportunidades y posibilidades:

- Crear un Portal Joven del Municipio en la red y establecer ayudas a los programas de las asociaciones juveniles del municipio que promuevan la participación democrática, el empleo, la formación, la igualdad de oportunidades, etc.
- Apoyar la creación de empresas por jóvenes que faciliten la formación, asesoramiento y orientación para la búsqueda de empleo, complementado con ideas, ayudas, facilidad administrativa y recursos para el empleo de apoyo al emprendedor/a y conocimiento y protección de los derechos laborales.
- Constitución del Consejo Local de la Juventud contando para ello con colectivos y asociaciones juveniles.
- Inclusión del Ayuntamiento de Villafranca como entidad adherida al Carnet Joven para la aplicación de descuentos en el disfrute de infraestructuras, servicios y actividades municipales.

- Elaboración de un nuevo Plan de Empleo para Jóvenes concertado y adaptado a las nuevas circunstancias, exigencias y demandas del momento. La participación y el debate, abiertos, como garantía de implicación y compromiso para su desarrollo.

IX. VILLAFRANCA, ESPACIO DE SERVICIOS SOCIALES

Defendemos que el Estado de Bienestar es un derecho irrenunciable de toda comunidad y los Servicios Sociales han de garantizar y responder a los principios de solidaridad, universalidad, igualdad, proximidad, calidad, excelencia y atención personalizada.

En consecuencia, nuestra hoja de ruta será:

- Instar a la Junta de Extremadura a reponer las políticas de desarrollo encaminadas a fortalecer los Servicios Sociales municipales.
- Reforzar los servicios de Ayuda a Domicilio, así como potenciar nuestras Residencias y Centro de Día.
- Ampliación del SERVICIO DE TELEASISTENCIA de modo que se garantice una mayor calidad de vida y de la autonomía personal.
- Elaboración de un nuevo Plan Integral de Eliminación de Barreras Arquitectónicas.
- Gestionar ante la Consejería de Educación de Extremadura la conveniencia de aumentar el horario de los Centros de Educación Infantil.
- Mejorar nuestros Hogares de Mayores y de Pensionistas posibilitando actuaciones y espacios intergeneracionales de convivencia e intercambio de experiencias.
- Plan de promoción y educación para la salud, orientadas al mantenimiento de la autonomía personal y el auto cuidado, favoreciendo, entre otras, la práctica de ejercicio físico, la consecución de hábitos de vida saludables, la prevención de accidentes y del abuso de medicamentos.
- Fomento del Voluntariado de Mayores con el apoyo y asesoramiento de organizaciones sociales.

- Asunción de las orientaciones establecidas por la OMS sobre la RED MUNDIAL de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.
- Gestión en colaboración con Cruz Roja, Cáritas, Hermanas de la Cruz y otras instituciones de recursos municipales para la ayuda a personas y familias necesitadas. Establecimiento del Banco de Alimentos en colaboración con los comercios de la localidad.

X. VILLAFRANCA, UN ESPACIO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SOSTENIBLES.

Promoveremos proyectos, acciones y medidas que apunten hacia un modelo de vida cada vez más saludable en todos los aspectos de la vida comunitaria. Nuestro objetivo es cimentar un desarrollo tanto individual como colectivo en un espacio saludable, de oportunidades para una convivencia integradora. Empeñados en ello y con el concierto de la colectividad proponemos:

• **El derecho a una vivienda digna:**

- Instaremos a la Junta de Extremadura a la aprobación y ejecución de un Plan de Rehabilitación de viviendas y locales comerciales que apunte a la modernización de los inmuebles compatibilizando conservación e innovación, de modo que, al mismo tiempo, se mejore el ahorro y la eficiencia energética.
- Convenio para la Construcción de Viviendas Sociales por parte de la Junta de Extremadura en las parcelas urbanas cedidas por el Ayuntamiento.
- Exigiremos la recuperación de la Renta de Emancipación Joven para las ayudas al alquiler de viviendas.
- Reinstaurar las Ayudas a la Adaptación de Viviendas para personas mayores, discapacitadas o dependientes.
- Rebajas del alquiler para colectivos con rentas bajas y con mayores dificultades económicas.
- Continuar con la Gestión desahucios cero en nuestra localidad. Activación de la Red Solidaria.

• **El Urbanismo al servicio de las personas, una ciudad amable... Unas infraestructuras sostenibles, acordadas y planificadas...**

- Adaptación puntual de las Normas Subsidiarias a las demandas actuales y futuras de nuestra localidad.
- Plan Integral de Actuación en la Travesía N-630.
- Construcción de rotonda en N-630 para mejorar la fluidez del tráfico y la conexión con Polígono Industrial y la carretera de Fuente del Maestre.
- Eliminación de Paso a Nivel de la carretera de Fuente del Maestre.
- Construcción de carretera de circunvalación desde el Polígono Industrial hasta carretera de Aceuchal y conexión con N-630.
- Habilitación del Centro Hípico Municipal.
- Construcción de arcén en Carretera de Circunvalación
- Gestión para la construcción del Centro Regional del Caballo.
- Salón de Usos Múltiples para Ferias y Exposiciones.
- Adecuación de servicios del Auditorium – Plaza de Toros.
- Culminar con el Proyecto de Iluminación para el Ahorro y la eficiencia Energética LED en los barrios de la localidad como en los edificios públicos.
- Remodelación integral de calles de las barriadas acordadas con las Asociaciones de Vecinos.
- Remodelación de la Pza. del Agua.
- Construcción de acerado en el Recinto Ferial.
- Actuación urbanística de la calle Larga para su promoción con zona comercial y de servicios.
- Adecentamiento y remodelación paseo fluvial zona mercado abasto y del Paseo de las inmediaciones del Centro APROSUBA 13.

- Plan de Actuación en acerados de la localidad con la eliminación de barreras arquitectónicas y habilitación de pasos de peatones.
- Instalación de nuevos contenedores soterrados y de Puntos Limpios con contenedores específicos para la recogida selectiva de residuos.
- Mejora y extensión del alumbrado “navideño” por centro comercial y barriadas.
- Actuación para ornato y decoración de las rotondas perimetrales. Tareas de jardinería y otras.
- Solicitud de competencias tras su remodelación de las travesías de las carreteras de Palomas y Ribera del Fresno.

• **Parques y Jardines: lugares de encuentro y convivencia. Esparcimiento y juego.**

- Intensificar el cuidado y mantenimiento de las zonas verdes urbanas.
- Instalación de Juegos adaptados en Parques Infantiles para discapacitados.
- Instalación de riego en el Parque Bonhabal.
- Dotación de mobiliario urbano y demás instalaciones al nuevo Parque “IVÁN de CASTRO”.
- Habilitaremos una zona de esparcimiento en el Parque Público para paseo de mascotas al mismo tiempo que se confeccionará una Guía de Buenas Prácticas. Campaña de sensibilización “Todos contribuimos por mantener una ciudad limpia”.

XI. VILLAFRANCA, ESPACIO SEGURO

Para el desarrollo de una vida plena en libertad es preciso velar por la convivencia y seguridad de todos los miembros que componen una comunidad. La prevención para la erradicación de los delitos, la protección a las víctimas de violencia de



género, la seguridad en los entornos de los centros educativos, la especial vigilancia en el cumplimiento de las normas de seguridad vial así como garantizar y velar por el comportamiento cívico en los espacios públicos son acciones prioritarias para conseguir una ciudad segura para una ciudadanía libre y participativa.

- Creación del Consejo de Seguridad Local.
- Coordinación con las Fuerzas de Seguridad del Estado en los protocolos de actuación frente a la Violencia de Género.
- Desarrollo de Programas de Prevención contra el tráfico de estupefacientes y sustancias tóxicas.
- Plan de sustitución de señales de Tráfico en la localidad. Habilidadación de nuevos pasos de peatones en zonas críticas de la ciudad.
- Intensificar la labor de los Agentes de Policía Local en la programación de Educación Vial en los Centros Escolares.
- Implantación del Programa de Agentes Tutores en centros educativos que quieran adherirse al mismo en colaboración con la Consejería de Educación.
- Adquisición de nuevo material para la Policía Local y renovación de equipos.

CANDIDATURA

Ramón Ropero Mancera • Miriam García Cabezas • Joaquín Rodríguez Soler
Concepción Ramírez Delgado • Lorenzo García Mateos • Águeda Antúnez Apolo
Benito Durán García • Leticia Araya Castro • Alfonso Solís Guerrero
María Del Pilar Carrillo Domínguez • Juan Antonio Morales Gil
Damiana Sánchez Morales • Manuel Gallarín Álvarez • María Josefa Castro Pizarro
Juan Gabriel Castro García • María José González Jiménez • Felipe Almoril Antúnez
Bernardo Núñez Cano • Mercedes Díaz Quintero • José Hernández María Del Valle



**TÚ ERES
EXTREMADURA**

**GUILLERMO
FERNÁNDEZ VARA**

**CANDIDATO A LA PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA**

